

10º SEMTEC|2023

**SIMPÓSIO DOS ENSINOS
MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO**

práticas docentes e criações discentes



REGLAMENTO

10º SEMTEC - 2023

Práticas Docentes y Creaciones Discentes

PRESENTACIÓN

En su décima e histórica edición, el Simposio de Educación Secundaria, Técnica y Tecnológica (SEMTEC), reúne experiencias y reflexiones sobre prácticas docentes notorias que posicionan a los estudiantes como constructores de su conocimiento y creadores de soluciones innovadoras.

Además, el 10º SEMTEC abordará la reflexión y el debate sobre el protagonismo estudiantil en la contemporaneidad y la interacción profesor-alumno en el espacio escolar, ya sea físico o virtual.

Siguiendo la tradición del evento, la 10ª edición del SEMTEC dialoga con ediciones anteriores, trayendo la discusión sobre los resultados y desafíos de las prácticas presentadas desde la primera edición, una oportunidad para la consolidación de investigaciones y difusión de experiencias exitosas.

El tema planteado en el año 2023, "Prácticas de enseñanza y creaciones de los estudiantes", desea inspirar y valorar a los docentes como profesionales intelectuales, creativos y críticos y alentar a los estudiantes a crear soluciones innovadoras, conscientes, en la misma dirección de los problemas planteados por los docentes para construir habilidades y conocimiento.

En este encuentro, se invita a administradores escolares, docentes de la Secundaria, de Educación Profesional de Niveles Técnico y Superior, además de Instituciones Nacionales e Internacionales, a compartir investigaciones, metodologías innovadoras y buenas prácticas que correspondan a la temática propuesta y estén en sintonía con el trabajo realizado en sus espacios de acción, además de los docentes-autores y organizadores de ediciones anteriores para volver a presentar sus reflexiones.



En atención al tema propuesto, el 10º Simposio tendrá la siguiente estructura:

1. Conferencias;
2. Mesas redondas;
3. Presentación de obras en las modalidades::
 - ✓ Presentación de Artículos;
 - ✓ Pósteres.

EJES TEMÁTICOS

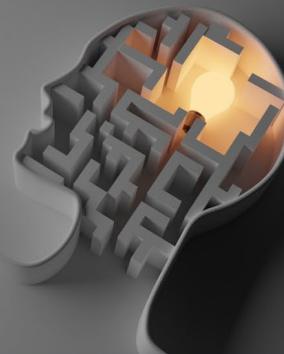
Las secciones temáticas del evento estructuran y orientan objetivamente la elaboración de los dos artículos. Asimismo, los autores deberán seleccionar la opción a la que se refiere su trabajo en el momento de la sumisión del archivo.

1. Memorias de Prácticas Docentes y Reflexiones

El eje **Memorias de Prácticas Docentes y Reflexiones** propone rescatar las prácticas docentes presentadas en ediciones anteriores de SEMTEC y que continuaron en sus espacios de aplicación y, aún, presentan resultados de aprendizaje significativos. De esta forma, es posible identificar la evolución de los proyectos presentados y qué nuevos resultados se pueden compartir.

2. Evaluación: Procedimientos y Prácticas

El eje **Evaluación: Procedimientos y Prácticas** tiene como objetivo reunir acciones de evaluación relevantes y expresivas del trabajo docente, a partir de evidencias de la construcción de habilidades y conocimientos, con el fin de mantener o proponer nuevas estrategias para el objetivo didáctico deseado. También tiene como objetivo discutir el papel del estudiante en su proceso de evaluación y cómo puede dirigir su aprendizaje de forma autónoma.



3. Ciência, Tecnologia e Inovação

El eje **Ciencia, Tecnología e Inovação** tiene como objetivo incentivar la innovación a partir de problemáticas reales planteadas por docentes, estudiantes y el sector productivo, de manera interdisciplinaria y con una amplia conexión escuela-docente-estudiante-empresa, con prácticas que demuestren el uso de la ciencia, de tecnología y pensamiento innovador para el desarrollo de los estudiantes como creadores de soluciones para la sociedad.

4. Educomunicación

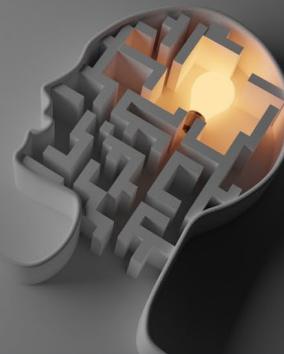
El eje **Educomunicación** pretende estimular la reflexión en torno a la comunicación dirigida a la educación, comprendida como un ecosistema articulado en los espacios de aprendizaje utilizando instrumentos y herramientas en diferentes medios alineados con las Tecnologías Digitales de la Información y la Comunicación (TDIC). Con la ayuda de estas tecnologías, las prácticas docentes pueden orientar a los estudiantes, llevándolos a producir conocimiento, además de traer a la luz la expansión del diálogo, la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico-reflexivo.

5. Relación pedagógica entre profesor y alumno.

El eje **Relación Pedagógica Entre Docente y Alumno** tiene como objetivo discutir diferentes reflexiones en el sentido más amplio de la relación pedagógica en la que el docente actúa como planificador/facilitador del proceso de enseñanza y el alumno como protagonista de su aprendizaje, entendiendo que el docente- la relación estudiantil constituye asumir roles inseparables y buscar acciones efectivas para construir ambientes de aprendizaje sanos y productivos.

6. Procesos y prácticas en la gestión escolar

El eje **Procesos y Prácticas en la Gestión Escolar** tiene como objetivo focalizar las prácticas de los gestores, coordinadores y servidores escolares. La gestión escolar, y los actores que la componen, abren espacios para la participación de todos los sectores de la escuela, ya sea en el contexto de las decisiones, ya sea en el proceso pedagógico o en el sector administrativo, poniendo en agenda la importancia de utilizar recursos humanos y recursos tecnológicos y físicos para la mejora de las actuaciones en las escuelas. En cuanto al diseño curricular escolar, la formación continua del profesorado, la supervisión educativa y las formaciones inicial y continua, no es diferente. Es necesario compartir las prácticas y experiencias realizadas por estos diferentes agentes, a partir de la recopilación de experiencias y reflexiones sobre las prácticas administrativas y sus procesos, poniendo en evidencia la unidad escolar creando soluciones innovadoras.



1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar Docentes, Coordinadores, Directores, Supervisores y demás funcionarios del Centro Paula Souza, así como profesionales de otras instituciones de educación profesional nacionales e internacionales, investigadores y estudiantes del posgrado stricto-sensu.

Cabe señalar que en la presentación de artículos no se aceptará la participación de estudiantes de carreras técnicas, de grado y de posgrado lato-sensu. De detectarse participación, el artículo será descalificado del proceso de presentación, certificación y publicación en los Anales del evento.

Los estudiantes que participen de las reflexiones de los profesores como creadores deberán constar en el cuerpo del artículo, cuando así lo autoricen los tutores legales. A falta de autorización, se deberá describir la clase, el año y la unidad participante.

1.1. Modalidades de participación

SEMTEC tendrá tres modalidades de participación: sumisión y presentación de artículos (presentación oral), envío de artículos con presentación de póster y oyentes.

Presentación de Artículos

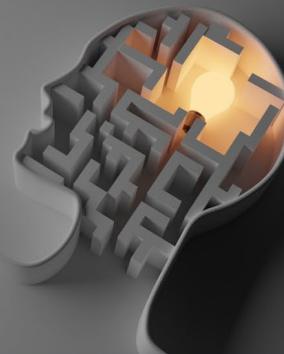
Modalidad dirigida a docentes, investigadores, servidores públicos, profesionales de la educación y directivos escolares que quieran compartir trabajos académicos como Informe de Experiencia, Estudio de Caso y Revisión Bibliográfica que estén terminados o en proceso. Las propuestas deben estar alineadas con el tema general del 10º SEMTEC y sus ejes temáticos.

Para participar de esta modalidad, los autores deberán presentar sus artículos de acuerdo con los lineamientos de este reglamento. Los trabajos serán evaluados por la comisión científica del evento, bajo las normas establecidas.

10º SEMTEC|2023

SIMPÓSIO DOS ENSINOS
MÉDIO, TÉCNICO E TECNOLÓGICO

práticas docentes e criações discentes



Presentación de Póster

Modalidad direccionada a docentes, investigadores, servidores públicos, profesionales de la educación y directivos escolares que quieran compartir trabajos académicos como Informe de Experiencia, Estudio de Caso y Revisión Bibliográfica que estén terminados o en proceso. Las propuestas deben estar alineadas con el tema general del 10º SEMTEC y con los ejes temáticos. Las presentaciones se realizarán con exposición en un espacio físico del evento.

Para participar de esta modalidad, los autores deberán presentar sus artículos bajo los lineamientos de este reglamento. Los trabajos serán evaluados por la comisión científica del evento, de acuerdo con las normas establecidas.

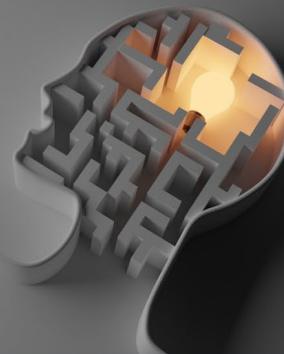
Participación como Oyente

Esta modalidad se destina a quienes deseen estar al tanto de los debates, conferencias, mesas redondas y presentación de artículos y pósteres.

2. INSCRIPCIONES DE LOS OYENTES

Las inscripciones en **la modalidad** de oyente deberán realizarse desde el 06/02/2023 hasta el 21/04/2023, por medio del sitio:

<https://portaldoparticipante.cps.sp.gov.br/Start>



3. INSCRIÇÃO Y SUMISIÓN DE TRABAJOS PARA PRESENTACIÓN ORAL

La inscripción y envío de trabajos en las modalidades de Presentación de Artículo (presentación oral) y Presentación de Póster deberán realizarse desde el 16/01/2023 hasta el 06/03/2023.

Los trabajos deberán ser enviados en forma de “envío de artículo completo” en el sitio:

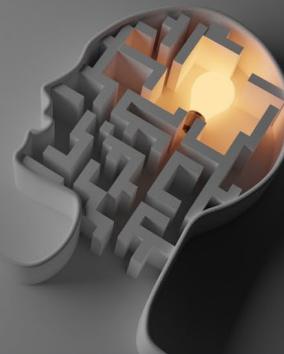
<http://www.simposio.cpscetec.com.br>

Las informaciones que siguen son obligatorias al registrarse como autor y coautor:

- Nombre y apellido;
- Correo electrónico;
- Nombre de la Institución a la cual pertenece;
- Título del trabajo y eje temático.

Solo el autor principal debe enviar el artículo en el sitio web del evento.

El archivo con el artículo a presentarse debe estar **SIN IDENTIFICACIÓN DE NOMBRES DE AUTOR Y COAUTOR** al momento del envío.



3. 1. Sobre la autoría

Cada artículo puede tener un máximo de dos autores. Los estudiantes no son considerados autores.

Autor y coautor deben elegir una modalidad de presentación: póster o presentación oral.

Autor y coautor pueden enviar sólo 1 (un) artículo.

No se aceptarán cambios o inclusión de coautores después del registro y envío del artículo.

No hay límite en el número de artículos presentados por una Institución de Enseñanza e Investigación Científica.

3.2. Sobre la elección de las modalidades de presentación de trabajos

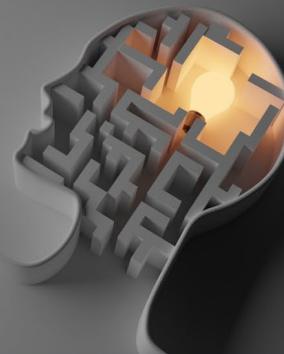
El autor deberá elegir la forma de presentación del trabajo: **Presentación del Artículo o Póster**, en la ocasión de la inscripción y envío del artículo.

No obstante, el Comité Científico podrá redireccionar la forma de presentación de los trabajos seleccionados, según criterios de evaluación del mérito científico por pares.

a. Presentación del Artículo:

Esta modalidad sirve para la presentación de trabajos científicos del tipo Informe de Experiencia, Estudio de Caso y Revisión Bibliográfica.

MODELO DE ARTÍCULO:
<http://www.simposio.cpsetec.com.br>



b. Póster:

Esta modalidade compreende la presentación de trabajos científicos del tipo Informe de Experiencia, Estudio de Caso y Revisión Bibliográfica.

MODELO DE ARTÍCULO:

<http://www.simposio.cpscetec.com.br>

La fecha límite para el envío de los trabajos es **16/03/2023**.

3.3. Envío del Artículo Completo

Al someter el trabajo, el autor principal deberá enviar el artículo completo, según las normas establecidas en este reglamento.

Los artículos que no cumplan con las normas descritas en este reglamento serán rechazados sin opción de corrección por parte de los autores y coautores.

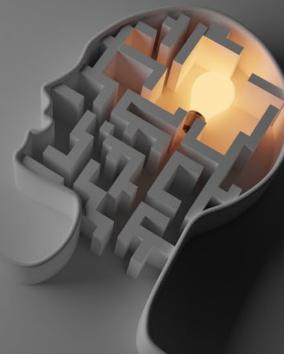
El archivo con el artículo debe, obligatoriamente, estar **SIN IDENTIFICACIÓN DE NOMBRES DE AUTOR Y COAUTOR** al momento de su envío.

Período para el envío del artículo: desde **16/01/2023** a **16/03/2023**.

3.4. Envío del Artículo Completo – Versión completa

Luego de la aceptación del trabajo por parte de la comisión, sea en forma de artículo o presentación en póster, los autores deberán enviar el artículo completo con identificación, según el modelo disponible en el sitio web de SEMTEC.

Envío del artículo completo **11/04/2023** hasta **28/04/2023**.



MODELO DE ARTÍCULO:

<http://www.simpósio.cpscetec.com.br>

3.5 Sobre el envío del Vídeo de Apresentação

Luego de la aceptación del trabajo, ya sea en la modalidad de presentación de artículo o póster, los autores deberán enviar una presentación en formato de video (*pitch*).

- Duración del video de 2 hasta 3 minutos.
- **Formato:** mp4

Deberá ser usada la plantilla disponible en el sitio web del Simposio.

Plazo para el envío del vídeo de **11/04/2023** hasta **28/04/2023**.

INSTRUCCIONES PARA GRABAR Y ENVIAR EL VIDEO:

<http://www.simpósio.cpscetec.com.br>

3.6 Acerca del envío del Póster

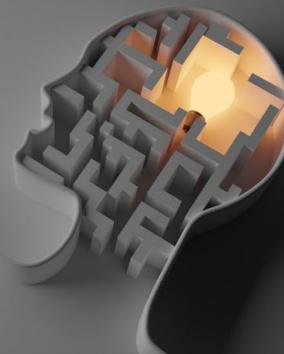
Luego de la aceptación, para trabajos en la modalidad de Póster, es necesario enviar, además del artículo y el video (*pitch*), el póster en formato digital.

Período para el envío de los archivos de **11/04/2023** hasta **28/04/2023**.

Nota: los autores deberán imprimir el póster para la presentación presencial. SEMTEC no se hace responsable de la impresión de los pósteres.

MODELO DEL PÓSTER:

<http://www.simpósio.cpscetec.com.br>



4. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS - ARTÍCULOS COMPLETOS



OJO: los artículos sometidos a evaluación no deben ser identificados.

Los artículos deben ser presentados, obligatoriamente, de acuerdo con las normas **Asociación Brasileña de Normas Técnicas** (ABNT), 2018.

El manual de la ABNT está disponible para su descarga en el sitio web del evento.

Los trabajos deben presentarse en forma de artículo completo **con un mínimo de 8 y un máximo de 10 páginas** (sin llevar en cuenta las referencias y, en su caso, los anexos).

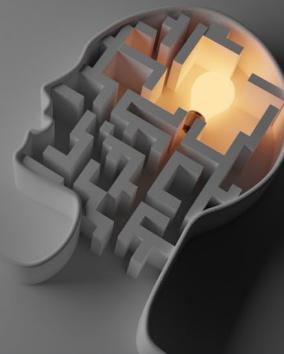
Texto corrido y justificado, interlineado 1,15, formato A4 (210 x 297 mm), con márgenes de 2 cm, fuente Times New Roman, tamaño 12.

El texto debe ser escrito usando el editor de texto Word para Windows y enviado en formato .doc o .docx.

El artículo debe contener:

- Título (letras mayúsculas en negrita y centradas);
- Resumen (párrafo único. No incluir tablas, imágenes y referencias);
- Palabras-clave (máx. de 5 palabras, diferentes del título);
- Cuerpo de texto;
- Referencias bibliográficas.

En el cuerpo del texto se debe contener: introducción, objetivos, métodos, resultados y discusión, además de consideraciones finales. Los autores pueden nombrar los temas de acuerdo con el propósito del artículo. Los agradecimientos deben estar al final del artículo.



Los gráficos, tablas, cuadros, figuras y fotografías deben insertarse a lo largo del texto como “imágenes”. Dichas imágenes deben estar numerados y tener subtítulos, de acuerdo con las normas de la ABNT.

Para las imágenes con derechos autorales, las liberaciones deben estar puestas como un apéndice (estas páginas no se cuentan).

Para imágenes de estudiantes (con menos de 18 años) se requiere descaracterización o autorización para el uso de la imagen firmada por los tutores legales. Las imágenes deben insertarse como apéndices. Los apéndices no se cuentan como páginas del artículo.

Los autores y coautores de instituciones internacionales deben escribir los artículos en portugués y en su lengua materna en su versión final, después de la aceptación del artículo.

Las investigaciones que involucren seres humanos y animales deben cumplir con los preceptos éticos recomendados por la Resolución Consejo Nacional de Salud (CNS) n.º 466/2012 y la Resolución Normativa Consejo Nacional de Control de Experimentación Animal (CONCEA) n.º 30/2016, presentando la documentación contenida en la plataforma, en el momento de la presentación, que será sometida a dictamen por la Comisión de Ética..

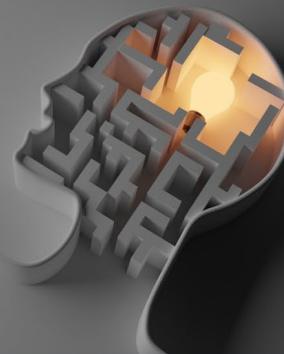
5. SOBRE LA EVALUACIÓN

Los artículos serán evaluados por el comité científico y los evaluadores designados.

El 10° SEMTEC adoptará la evaluación que consiste en tres o más evaluadores designados para revisar el texto sin identificación de los autores.

Para que el proceso de revisión sea más transparente y respaldado por los preceptos de la ciencia abierta, el 10° SEMTEC adoptará el proceso de revisión por pares, que consiste en compartir el informe de revisión emitido por los revisores a ciegas.

Los informes emitidos serán archivados y no se expondrán, preservando así el anonimato de los autores, coautores y revisores.



Las opiniones emitidas por los evaluadores pueden considerar el texto aceptado o rechazado, observando la premisa basilar. Por lo tanto, los autores y coautor deben asumir la responsabilidad al presentar el artículo siguiendo las reglas definidas en este reglamento.

Las opiniones emitidas por los evaluadores serán consideradas por la Comisión Técnica-Científica y la plataforma de envío de obras enviará una opinión final a los autores.

El Comité Científico es responsable del análisis del trabajo, la definición de los criterios de aceptación y difusión del resultado (aceptado o no aceptado). Los criterios adoptados para la evaluación de los artículos consisten en:

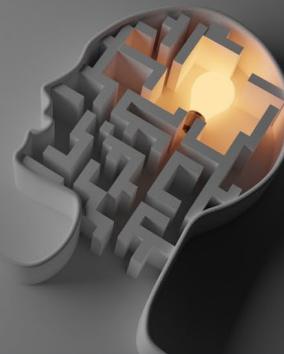
- Relación estrecha con el tema del eje temático seleccionado;
- La coherencia técnica y de contenido relacionada con el tema del evento;
- Presentación del tema, resumen y palabras clave, segunda forma y contenido;
- Originalidad y rigor académico.

Tenga en cuenta que la idoneidad y la veracidad del contenido enviado por los autores y coautores son su exclusiva responsabilidad y, por lo tanto, cada uno de los autores y coautores garantiza la observancia de la conducta impecable, libre de plagio, fraude y todas las posibles violaciones de carácter ético.

En evidencia de plagio o presentación de trabajo (autoplagio), el artículo será descalificado y no se publicará en los anales del evento.

Es importante enfatizar que el artículo debe demostrar relevancia con respecto a la investigación realizada y la adaptación completa al eje temático del tema elegido.

El artículo contendrá al menos 8 y un máximo de 10 páginas, excluyendo las referencias bibliográficas del contado.



6. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS (ARTÍCULOS Y PÓSTERES)

El evento tendrá lugar híbrido. El **18/05/2023** y **19/05/2023** habrá la apertura del evento y conferencias, tablas redondas y exposición de los pósteres. La exposición del póster se llevará a cabo en un espacio determinado por la organización del evento.

El **22/05/2022** y el **23/05/2022** habrá presentaciones de los artículos, en línea, sincrónicamente, en una plataforma que será definida por el comité organizador del evento.

6. 1 Presentación de los Artículos

Los trabajos se presentarán en línea, sincrónica y oralmente, de acuerdo con la cuadrícula de presentación específica.

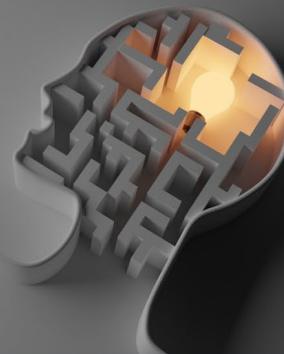
El tiempo de presentación será de hasta **10 minutos**, reservado 5 minutos para preguntas públicas. El presentador debe ser necesariamente uno de los autores del trabajo, como se indica en el sistema de presentación del artículo. También puede ser presentado por el autor y coautor.

6. 2 Presentación en Póster

Los pósteres deben estar expuestos al comienzo de las actividades del evento y, en el momento de la fijación, serán verificados por los comités organizadores y científicos del evento. El tiempo y el lugar de presentación del póster serán de acuerdo con la cuadrícula de presentación específica.

La responsabilidad de la fijación y el retiro del póster es del autor. El presentador debe ser necesariamente uno de los autores del trabajo, como se indica en el sistema de presentación del artículo. Se prohíbe la presentación del póster por no autores y coautores.

El tiempo de presentación será de hasta 40 minutos. El autor debe permanecer en el espacio en el que se solucionará el póster.



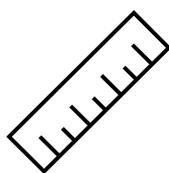
Los trabajos presentados en esta modalidad se exhibirán durante todo el evento (no necesarias la presencia de los autores fuera del día y la hora de la presentación).

Los pósteres deben ser elaborados, estrictamente, de acuerdo con las normas de la ABNT NBR 15437:

- **Título y subtítulo (si lo hay):** debe incluirse en la parte superior del póster, el subtítulo debe diferenciarse o separarse por dos puntos (:).
- **Autor (es):** nombre y apellido del (de los) autor (es), deben estar justo debajo del título.
- **Información complementaria:** nombre de la institución de origen, ciudad, estado, país, dirección de correo electrónico etcétera.
- **Resumen en la lengua del texto:** debe presentarse brevemente los objetivos, la metodología y los resultados logrados, no superiores a las 100 palabras.
- **Palabras-clave en la lengua del texto:** palabras o términos tomados del texto para representar su contenido, deben aparecer debajo del resumen, precedido por la expresión "Palabras-clave", separadas por punto y también terminadas por punto.
- **Contenido:** idea principal, tablas o ilustraciones. Se debe evitar el uso de citas directas y notas a pie de página.
- **Referencias (según ABNT NBR 6023/2002).**

Presentación del Póster:

Debe presentarse impreso en lienzo..



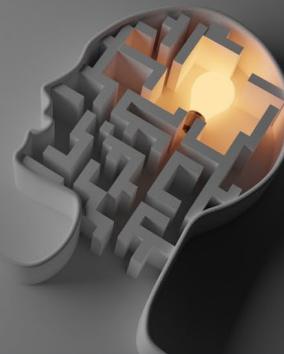
DIMENSÕES:

- Ancho – 0,60m hasta 0,90m
- Altura – 0,90m hasta 1,20m

Nota: debe ser legible a una distancia de al menos 1 metro.

MODELO DEL PÓSTER:

<http://www.simpósio.cpscetec.com.br>



6.3 Certificação del autor y coautor

Para la certificación de presentación como autor y coautor será considerado la presentación del trabajo seleccionado, siendo:

- Apresentação del artículo: **10 horas**;
- Cartel: **10 horas**.

Las cargas horarias de las presentaciones en la presentación oral se registrarán por participación durante la presentación sincrónica, en línea, en una plataforma a definir. La carga de trabajo para la presentación del póster se considerará de acuerdo con el ítem 6.2 de esta regulación.

7. PUBLICACIÓN EN LOS ANALES DEL EVENTO

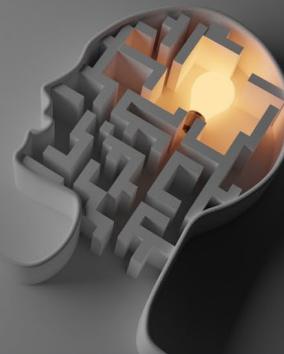
Entrega de la versión final del artículo completo, en formato Word (para la publicación en los Anales) se llevará a cabo entre el **11/04/2023** y el **28/04/2023** por el sitio:

<http://www.simpósio.cpscetec.com.br>

Los artículos completos autorizados para su publicación en los Anales del evento se enviarán a revisión técnica, investigación de plagio, autoplagio y diseño.

En prueba de detección de plagio y/o autoplagio, el artículo será excluido de la publicación.

La publicación electrónica en los Anales estará disponible en el repositorio digital de SEMTEC en: <http://www.simpósio.cpscetec.com.br>, después del evento, en una fecha definida por el comité organizador



8. DE LAS COORDINACIONES DE LAS COMISIONES

La coordinación del evento es responsable del Comité organizador, técnico y científico. Son creadores del tema y el contenido científico del 10º SEMTEC.

8.1 Comisión Organizadora

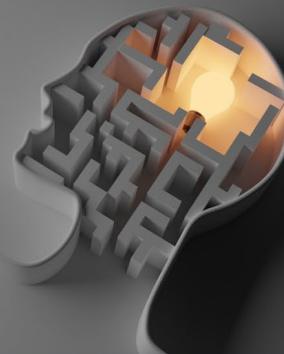
Comisión responsable de la organización general del evento. Está compuesto por maestros y técnicos administrativos en el Centro de Paula Souza vinculado a CETEC, CESU, Unidad de Posgrado, Extensión y Unidad de Investigación y ARINTER.

8.2. Comisión Técnico-científica

Comisión responsable de evaluar los artículos presentados a la evaluación para su presentación en el evento. Está formado por maestros con vínculos activos en el Centro Paula Souza y en Universidades nacionales e internacionales, designados por el Comité Organizador. Es la atribución del Comité Organizador, técnico y científico nombrar al Comité de Evaluadores.

9. DISPOSICIONES GENERALES

- 9.1. La Comisión Técnico-Científica no será responsable por fallas en el envío de artículos que hayan sido generadas por razones técnicas de computadoras, conexión a internet, fallas de comunicación, congestión de las líneas de comunicación u otros factores que imposibiliten la transferencia de datos.
- 9.2. Toda comunicación entre los autores y la organización del evento se realizará a través del sitio web y el correo electrónico registrado en el sistema, incluido el envío de artículos.
- 9.3. El programa completo del evento está disponible en su sitio web <http://www.simpósio.cpsctec.com.br>.



- 9.4. Los mensajes relacionados con el estado de evaluación del artículo serán enviados a través del correo electrónico informado en el acto de registro y envío del artículo.
- 9.5. Los artículos juzgados durante la evaluación tendrán su apreciación respetada, según los criterios evaluados por la Comisión Técnico-Científica. No se aceptarán recursos de análisis, ya que los aspectos de presentación del trabajo fueron presentados en este reglamento.
- 9.6. Los artículos seleccionados que no sean enviados por sus autores, en la fecha prevista para el 10º Simposio de Educación Secundaria, Técnica y Tecnológica, no serán publicados en los Anales y el autor(es) no recibirá(n) certificado(s) de participación.
- 9.7. Las omisiones y casos no previstos en este Reglamento serán sometidos al análisis del Comité Técnico-Científico y Organizador del X Simposio de Educación Secundaria, Técnica y Tecnológica, con decisiones soberanas.

COORDINACIÓN DEL EVENTO

10º SEMTEC 2023

Simpósio dos Ensinos
Médio, Técnico e Tecnológico